

Las subsistencias

Ya tenemos con carácter oficial un nuevo decreto del ministerio de Abastecimientos para ogra r el abaratamiento de las subsistencias.

Uno más en la serie de los que se han publicado desde que se creó este flamante ministerio como panacea para el remedio de todos los males que afligen a la nación.

Generalmente las clases populares atribuyen el encarecimiento a la facilidad de la exportación; pero he aquí que las cifras oficiales demuestran que por las aduanas españolas han salido en el pasado año menor cantidad de géneros de primera necesidad que en los años anteriores a la guerra.

Si el instinto popular acierta en su juicio sobre la carestía de la vida ¿no es acusando de un modo excesivamente claro la gestión de ese ministerio?

Los géneros según la afirmación de la opinión salen con una frecuencia aterradora; pero salen de un modo clandestino, con lo cual se hacen mayores daños; pues los beneficiarios de esa innoble explotación ni siquiera llegan al Estado, llevando en cambio la desesperación y la ruina a millares de hogares, que no pueden vivir con el mezquino sueldo y con lo exiguo de un jornal.

Pero es que además de las facilidades que han encontrado y encuentran esos logreros de la exportación hay otros enemigos no menos perjudiciales para el interés público.

Noa referimos al acaparamiento. Acaparamiento que muchos han creído ver en los cosecheros y sin embargo acaso sean estos los que en menos escala reserven los artículos del mercado.

Nuestra huerta es productora de judías, de patatas y de una cantidad exigua de trigo; pues que se busque en la huerta y de esos géneros es casi seguro que aun lo necesario para el consumo no se encuentra ni aun en las casas más fuertes.

En cambio habrá en almacenes y en depósitos en Madrid y en Barcelona y esas grandes localidades, cantidades de consideración.

¿Cómo se explica eso? Pues muy sencillo; de Murcia han salido precisamente por el desarrollo que ha adquirido la exportación casi todos esos géneros preciosos para la vida y han ido a almacenarse en esos grandes centros de población.

Y lo que decimos de esos géneros, decimos del aceite y del trigo, y especialmente de este último, que con las facultades dadas a los sindicatos harineros no han podido huir con esa facilidad, y sin embargo no será mucho el que haya en poder de los cosecheros.

Así se explica que aun no haya comenzado la requisita de los almacenes de Barcelona y ya se hayan encontrado, según los telegramas, 300 mil sacas de azúcar, en un importe aproximado de cinco millones de pesetas.

Pues si el mismo procedimiento se emplease en toda España y se llevase con rigor la requisita, saldrían lo mismo que han salido esas sacas de azúcar, muchísimas toneladas de esos otros géneros indispensables para la vida.

Pero es que la labor no es exclusiva de los ministerios; pueden y deben hacer mucho las autoridades provinciales y locales para resolver el problema.

No hace mucho se inició una campaña contra la exportación de huevos, y apesar de que no era un

secreto la inmunidad de los exportadores de esos y otros artículos de primera necesidad, se logró su abaratamiento siendo hoy Murcia la única capital de España que puede gozar de tan bajos precios.

Pues si esa misma complacencia la hubiera habido para otros artículos indudablemente se hubieron con seguido idénticos resultados.

A infinidad de familias hemos oído lamentarse del precio increíble que ha tomado el pescado en nuestra plaza.

¿Se han estudiado las razones que producen esa carestía y se ha analizado si es justa la causa que la motiva?

Pues del mismo modo podrían señalarse otros muchos que están pidiendo una acción continuada y perseverante.

Con la última disposición del ministerio de Abastecimientos se pone en manos de las autoridades provinciales un arma poderosa para acabar con los acaparamientos; pues si ese arma se utiliza, como se utilizaron hasta aquí otras muchas de índole análoga, no es de extrañar que se obtengan idénticos resultados.

La Universidad

Fiesta religiosa

En la mañana de ayer se verificó la fiesta religiosa organizada por el Claustro de profesores de nuestra Universidad en honor de Santo Tomás de Aquino.

Presidieron el acto el Rector, el Vice Rector y el Decano de la Facultad de Derecho, y los catedráticos de la Universidad, Instituto y Escuela Normal.

Asistieron gran número de estudiantes y una distinguida concurrencia.

El sermón estuvo a cargo del catedrático de Derecho Canónico de nuestra Universidad don José Pau de Foxá, que por vez primera ocupaba la cátedra sagrada desde su estancia en nuestra capital.

El señor Pou de Foxá explica su presencia en la cátedra sagrada por el requerimiento de los catedráticos y alumnos de la Universidad.

Recuerda que hace algunos años el catedrático de la Universidad de Zaragoza ocupaba también la cátedra para recomendar a los alumnos de toda España la celebración de esta fiesta.

Habla de la Universidad de Murcia, de la que dice que, aunque joven, ha pasado de los primeros tiempos de su niñez, y ha querido celebrar también este homenaje a Santo Tomás de la manera tan brillante como lo ha hecho.

Canta después las glorias del Titular de las Escuelas demostrando que este fué como una estrella colcada por Dios para iluminar a la Iglesia en aquellos revueltos tiempos en que se negaba la supremacía del poder eclesiástico.

La razón de la gloria adquirida por el Santo la encuentra el orador en el temor de Dios que fué siempre el inspirador de toda su vida.

Recomienda a los estudiantes que imiten su conducta para conseguir días de glorias a la Universidad murciana, a Murcia y a España entera.

La oración del señor Pou de Foxá fué un modelo acabado de panegíricos, sobresaliendo la profundidad de los conceptos en medio de una forma irreprochable.

Su brillante oración le valió gran número de felicitaciones, no solo

del Claustro de la Universidad, y de los alumnos, sino de cuantos le escucharon, y a las que nos usimos muy sinceramente.

Conflictos sociales en la provincia

La huelga de los mineros fundidores continúa en los pueblos de La Unión, Cartagena, Llano del Beal y Mazarrón.

El gobernador ha manifestado a los periodistas ayer mañana, que los ayuntamientos de Cartagena y La Unión han abierto cocinas económicas para socorrer a los obreros que se encuentran sin trabajo; lo mismo se espera de los demás ayuntamientos.

El Sr. Bermejo nos ha dicho además que ha sido visitado por un señor legado de la corte, manifestándole que el Gobierno convocará a una comisión mixta de mineros y fundidores, con el fin de proponer la solución definitiva del conflicto planteado.

En Aguilas se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de helados y manufactura de espantos.

La junta de Reformas sociales han reunido a patronos y obreros, no consiguiendo venir a un acuerdo.

LAS FIESTAS DE ABRIL

El Entierro de la Sardina

Un banquete

El presidente del Entierro de la Sardina señor Llovera, obsequió anoche con un banquete a los señores que han de formar la comisión de dicho festejo, en el Casino.

Presidió el señor Llovera que tuvo a su derecha al señor gobernador civil y a su izquierda al general gobernador de la Plaza.

En la otra presidencia tomaron asiento el señor alcalde y el general señor Valcarcel.

Asistieron al banquete unos setenta comensales.

El menú fué muy bien servido por la cocina del Casino.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el señor Llovera quien pronunció un ingenioso discurso pidiendo la cooperación de todos para la organización del festejo, dedicando sentidas y afectuosas frases a los presidentes honorarios señores gobernador civil, gobernador militar, general Valcarcel, don Juan Antonio Perea y señor alcalde.

Espera que todos le ayudarán en la empresa difícilísima que tiene que acometer.

El general Ortega habló después diciendo que cuanto es y cuanto vale lo pone a disposición del festejo murciano.

El alcalde manifestó que sabiendo cuanto cuesta organizar este festejo y cuanto vale don Vicente Llovera, había pensado en él, y el festejo tendrá realización.

El señor gobernador pronunció un sentido discurso expresando el cariño que siente por Murcia y su agradecimiento, e igualmente dijo que en cuerpo y a ma estaría a disposición del festejo que organiza el señor Llovera.

El general Valcarcel pronunció también un elocuente discurso, teniendo palabras de gran elogio para los señores Llovera y Bermejo y para el general Ortega, ofreciéndose igualmente para cuanto de él dependa.

Terminó los brindis el señor Perea quien se mostró muy agradecido por su nombramiento de presi-

dente honorario y se ofreció a cuanto de su parte esté para la mayor brillantez del festejo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La junta

La junta del Entierro quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: señores gobernador civil, gobernador militar, señor alcalde, general Valcarcel y don Juan Antonio Perea.

Presidente efectivo: don Vicente Llovera.

Vocales: Don Joaquín Carlos Roca, don José Quer, don Francisco Castrillo, don Joaquín García, don José María Hilla, don César Casallús, don Agustín Escribano, don Ramiro Conde, don Pedro Jara, don Anselmo Lorencio, don Eugenio Abeilán, don Juan H. del Castillo, don José López Almagro, don Nicolás Ortega, don Manuel Revete, don Ramiro Pinazo, don Juan de la Cierba, don José Vinader, don Juan Velasco, don Antonio Pascual, don Luis Hilla, don José María Llanos, don Gaspar de la Peña Seiquer, don Luis Llanos, don Francisco Rico, don José Manuel de la Peña, don José Antonio López S. Solís, don Juan Piñuela, don Eduardo Montecosinos, don Francisco Sigler, don Bertolomé Bernal, don Jesús Bernal, don Manuel Tomás Crave, don José Gascón, don Rafael Hernández Ros, don Fernando Parde, don Antonio Chapuli, don Adolfo Ceño, don José Enrique de Navarra, don Manuel Rodríguez Vita, don Angel Viudes, don Félix Atienzar, don Alfonso Palazón, don Manuel Uanua, don Antonio Martínez López, don Juan Díaz, don Víctor Sánchez, don Pedro Mendez, don José Ferrán, don Joaquín Miñana, don José Basterreches, don Julian Perez Lozano, don Ricardo Blazquez, don Gustavo Abizanda, don Ramón García Agosto, don Enrique Carmons, don Alejandro Seiquer, don José Atienzar, don Joaquín Amo, don Antonio García Morell, don Pedro Durán, don Francisco García Martínez, don Juan A. Delgado, don Angel Guirao Almansa, don Antonio Martínez, don Enrique Ruano, don José Hernandez y el presidente de la Liga de Dependientes.

Se acordó que esta comisión se reuna esta tarde a las seis en el Ayuntamiento para comenzar la organización del festejo.

Domingo de Piñata

En el Parque

El día espléndido que hizo llevó al Parque numerosísima concurrencia. Las máscaras no fueron muy numerosas.

Acudieron también muchísimos carruajes, pero la batalla de serpentinas y confettis resultó una escaramuza dado la carestía de los proyectiles y la poca cantidad de estos que hay a la venta.

Después del paseo se animó mucho la población, especialmente las calles céntricas donde las máscaras continuaron en bastante número.

Bailes

En Roma se celebró por la noche el baile organizado por un grupo de muchachos a beneficio de las fiestas de Abril.

La concurrencia fué muy numerosa, haciéndose a las señoritas regalos de los objetos donados por el comercio generosamente.

Las fiestas han tenido un buen ingreso por el baile y por ello felicitamos a la comisión organizadora.

En el teatro Ortiz y otros centros celebraronse también bailes de Piñata con gran concurrencia.

+
XII ANIVERSARIO
del señor
D. RICARDO CANTÓ SANCHEZ
que falleció el 11 de Marzo de 1907
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas en la capilla de María Reo- aradora, de esta capital, desde las siete hasta las doce, el martes 11 de los corrientes, estando todo el día Su Divina Majestad de Manifiesto.

Su viuda, doña Romana Téllez, e hijos, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su reconocimiento.
Murcia 10 de Marzo de 1919.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

+
VII ANIVERSARIO
del señor
Don Jacinto Martínez López
que falleció el día 11 de Marzo de 1912
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de sus padres, padres políticos y de la de sus sobrinas la señorita María de la Encarnación Martínez Gómez y doña Soledad Martínez López, de Cánovas (Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se celebren el martes 11, en la iglesia de Capuchinas, cada media hora, desde las siete hasta la una, estando la Vela y Alumbrado.

SU VIUDA DOÑA SOLEDAD LOPEZ TUERO, ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les anticipa las gracias.
Murcia 10 de Marzo de 1919.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

LA SITUACION EN ESPAÑA

ESTADO DE LAS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba

Romanones

El presidente del Consejo, en vista de las noticias tranquilizadoras que tenía de las huelgas, marchó al campo a primera hora de la mañana donde pasó el día.

Conferenció con el gobernador de Córdoba quien la confirmó las impresiones optimistas respecto al conflicto.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Córdoba se reunió para tratar del conflicto.

Acordó proponer la constitución de una sociedad de comerciantes y obreros para que adquiriera cantidades de subsistencias y las venda directamente a un pequeño sobreprecio.

También acordó gestionar la colocación de los obreros parados y solicitar de las autoridades que sean puestos en libertad los detenidos.

Reunión de los obreros

Se han reunido las directivas de las sociedades obreras.

Aceptaron en principio la fórmula de la Cámara de Comercio.

Celebrarán una nueva reunión con ella para última.

Solución del conflicto

Los obreros han celebrado una asamblea magna presidida por el gobernador.

Quedó ratificada la solución de la huelga.

La población

La ciudad presenta aspecto tranquilo.

Se confía en que muy en breve se normalizará todo.

Reina gran satisfacción.

De la tarde

Las noticias de la tarde acusan el mismo estado en la huelga.

Dícese que mañana secundarán los ferroviarios de Mediodía y Andalucía.

Muchas casas de comercio han ofrecido capital para la creación de un economato.

Barcelona

La situación

El estado de la huelga es el mismo.

Se han presentado en las zonas de reclutamiento los obreros que han sido movilizados.

Hasta media mañana no se había registrado ningún suceso importante.

La situación

Reina enorme expectación por los anuncios para mañana.

Todos los movilizados se presentaron.

Los periódicos continúan absteniéndose de publicar noticias de la huelga.

Dícese que mañana se declarará la huelga general en Sabadell.

La situación en Murcia

El Gobierno

El Gobierno muestra muy preocupado por las noticias que recibe de la situación creada a los obreros de la cuenca minera de Murcia por el paro forzoso de gran número de minas.

Está dispuesto a emprender rápidamente obras para dar trabajo a esos obreros parados y aliviar la situación en que se encuentran.

MOMENTOS DE INQUIETUD EL ESTADO DE LAS HUELGAS

No mejora la situación

(POR TELÉGRAFO)

El Gobierno Habla Romanones

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama de Mr. Cruppi en el que se lamentaba de los comentarios que ha hecho la prensa española acerca de su visita al valle de Arán y de los propósitos que se le atribuyen.

Hece constar que reside cerca de la frontera española y por eso visita con bastante frecuencia aquel punto de España.

Habló luego el conde de la situación nacional y refirió a lo que se viene diciendo acerca de la necesidad de una enérgica dictadura.

El conde manifestó que él no había nacido para dictador y si sólo para gobernar, cosa que ya es mucho en estos tiempos.

Manifestó el conde que espera que de los obreros en huelga de La Canadiense resurda el trabajo más de un 90 por 100.

Habó también de Barcelona diciendo que hay bastante expectación por que mañana comenzará a verse la causa por el asesinato de un contra maestro por el sindicalismo; dentro de unos días se verá

Se acordó el decreto implantando la ley del trabajo a domicilio, la jornada y salario de los trabajos femeninos en talleres y fábricas, y otro regulando el trabajo nocturno en las panaderías.

Examinaronse las conclusiones del ramo de construcciones, las que se resolverán en plazo brevísimo.

Romanones informó en el Consejo de las conversaciones que había sostenido con el general Berenguer sobre Marruecos.

Los barcos mercantes Romanones hablando con los periodistas después del Consejo determinó la liberación de los barcos mercantes.

Hizo constar que precisamente ahora se extenderá la incursión para asegurar el abastecimiento de trigo.

La dictadura

Nuevamente habló Romanones de este asunto insistiendo en rechazarla por entender que lo único que precisa es gobernar.

Se precisará la dictadura, dijo, yo abandonaré el Gobierno.

También los conservadores rechazan la dictadura por entender

abrir, pero numerosos grupos de obreros recorrieron las calles en actitud levantisca obligando a tener cerrados los establecimientos.

También obligaron a parar a los tipógrafos.

Se han registrado otras muchas concacciones.

Bojas para máquinas de escribir
La mejor marca «Lectric»
Llévese gratis paquete de una docena
HAZAN SUKLANO

ACCIDENTES DE AVIACION

Dos capitanes muertos

De la noche (Por telégrafo)

El accidente Este tarde se elevaron en Cuatro Vientos el capitán de Infantería señor Balceiro y el de Artillería señor Claros.

Tripulaban un aparato Morán-Sonnier. Sin novedad alguna aterrizaron en Getafe.

Después realizaron un nuevo vuelo para volver al aeródromo.

Por una avería que se desconoce cayeron desde una altura de 300 metros.

Los cadáveres

Varios cadáveres que presencia ron el accidente se hallaron con gran rapidez a auxiliar a los aviadores.

A los dos oficiales se los encontraron muertos con el cráneo destrozado.

El aparato se había hundido más de medio metro en el suelo.

El capitán Claros realizaba pruebas para obtener el título de observador.

El Padre Garzón

De la noche (Por telégrafo)

Su muerte

Ha fallecido el Padre Francisco de Paula Garzón, director del Apostolado de la Prensa.

La muerte del venerable sacerdote ha sido muy sentida.

Bonos del Tesoro

De la noche (Por telégrafo)

Adjudicación Se han abierto los pliegos para adjudicar 50 millones de pesetas en bonos del Tesoro.

Esta ha superado en 14 millones.

Los conflictos sociales

De la noche (Por telégrafo)

En la provincia Las impresiones acerca del conflicto creado en la cuenca minera de a provincia eran ayer más optimistas. El Gobierno ha comenzado a dictar disposiciones para resolver el problema.

La primera ha sido degravar el arancel del mineral en una peseta por tonelada.

Hoy se celebrará en Madrid una reunión de los interesados en este asunto con el Gobierno, esperando que de ella salgan resoluciones benéficas para esta provincia.

Es de esperar que los patronos no seguirán despidiendo obreros.

Instrucción pública

De la Sección

El jefe de la Sección remite al «Boletín Oficial» una circular, reclamando los títulos administrativos para el ascenso al sueldo de 15.000 pesetas a los maestros de las oposiciones del rectorado, que figuran en las listas formadas por el tribunal con los números del 1 al 4 y a las maestras que figuran dichas listas con los números del 1 al 5.

Los interesados deben presentar estos títulos con toda urgencia a fin de que puedan ser incluidos en las nóminas del presente mes con el nuevo sueldo.

Doña María Josefa Pinar, ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Sangonera la Seca.

Se comunica a la Dirección General que ha quedado diligenciado el título con el sueldo de 1500 pesetas de doña Camila Carceller, maestra sustituida y de Gea y Trujols.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas, dicta Real orden adjudicando a don Salvador Segovia la subasta definitiva de pintura de los puentes sobre los ríos Abarraguana y Gebora.

La Junta de obras del puerto de Cartagena remite para su aprobación la propuesta de tarifas para el uso de la vía de transbordo.

Noticias

Viajero

Ha salido para Madrid el joven abogado don Juan Guerrero.

SE COMPRAN

Solares y edificios ruinosos, en esta Capital. Plaza de Roma, núm. 7.

Citación

Por el Gobierno militar de esta plaza, se cita a los soldados licenciados José Lucas Nicolás, Antonio Piqueras Martínez y Casimiro Ibañez Gómez para entregarles documentos que les interesan.

Centro de contrataciones

Rasera, próxima, seriada. Plaza de Roma núm. 7, preguntado por don José María Díaz, corredor de fincas.

Junta de

Alcaldía Constitucional de Murcia. A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del

Heredamiento de Zarache, en tres tercios, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren un Juntamento en estas Seales Consistoriales el día 13 a las once de la mañana, con objeto de dar cuenta, nombrar Procuradores y Veedores; tratar de las obras necesarias y de la reorganización administrativa del Heredamiento en general.

Lo que se hizo notorio por el presente para conocimiento de los interesados, a fin de que concurren al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid 6 de Marzo de 1919. Hernán García.

CONSERVASTREVIJANO

SON PREFERIDAS A TODAS

«El Financiero»

Es recomendable el número 936 de esta antigua Revista semanal, por las variadas informaciones y estadísticas que contiene.

En el examen de la situación mundial del oro y los precios de las cosas, sicata conclusiones fundamentadas, que anulan las falsas teorías propagadas.

También cubren el tema interesante del Manifiesto de la Liga Africana sobre la situación de España en Marruecos; un artículo exaltador de España en 1918; la Memoria Intergubernamental de España, Crónicas nacionales y extranjeras, cambios de última hora por cable y telégrafo.

Miopia y metalurgia, Seguros, Ferrocarriles; amplia información de Sociedades, Juicios, divorcios, sorteos, balances, etc. etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Hotel Madrid.

Cuanto de todas clases GRAN SURTIDO PERFUMERIA MORELL Calle de la Merced, número 16.

BOLETIN RELIGIOSO

Marzo 1919

MARTES XI

San Crescencio, San Melión, San Macario y San Alejandro. — I. P. CULTOS

En San Antón. — Solemne Quinario al Santísimo Cristo del Perdón. Dió principio ayer, continuando los días 17, 24 y 31 al toque de oraciones. Por la mañana a las ocho también se leerá el Ejercicio. Los sermones estarán a cargo del M. I. señor Ledo, don Saturnino Fernandez.

En San Andrés. — Todas las noches al toque de oraciones ejercicios de Cuaresma. Los miércoles y domingos con sermón.

La novena a San José se hará a las ocho de la mañana.

En la iglesia de San José. — La novena al Patriarca San José se hace por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO D. 11. — En Capuchinas.

Las Misas y Estación por don Jacinto Martínez Lopez y demás difuntos de la familia.

Ultima hora

Por teléfono 11. — 415 m. Barcelona

Un carricoche tirado por una berriquilla se desbocó, chocando en la fundición Barreto, derribando pabellón.

Obreros muertos, seis heridos.

Espectáculos

Teatro Circo

Sección continúa de cine todas las noches a las seis y media y a la nueva y media.

De Enseñanza Nacional

Conclusiones de la Asociación del Magisterio

En las sesiones celebradas los días 2, 3 y 4 del corriente por la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

De orden pedagógico

1. Desaparición de las Juntas de Maestros, y que mientras subsistan le

Hoy tendrá lugar de 6 a 8 de la tarde, la apertura de la

GRAN FARMACIA de Baldomero Rodríguez Ruiz

Vara de Rey, número 2. (Frente al Teatro Ortiz)

otro proceso en el que el fiscal pide la pena de muerte.

Confirma que la situación no ha variado en la ciudad condal y que no tenía nuevos detalles de la explosión de una bomba en la calle de Córcega; manifestó que no es cierto que a uno de los heridos se le encontraran explosivos.

De Córdoba dijo que las noticias volaban a ser desagradables cuando ya se creía solucionado el conflicto.

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia de que en Barcelona se hubiera insubordinado el personal de la Delegación de Hacienda.

No es cierto que el Estado intentará incautarse de los servicios.

Lo que hizo fué incautarse de la recaudación para recomensar los trabajos realizados por los militares en la huelga.

Los constructores

La Confederación patronal del ramo de constructores celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

Le entregó las conclusiones adoptadas.

Estas se examinarán en el Consejo de ministros que se celebrará por la tarde en la Presidencia.

Al entrar en Consejo

A las cinco y media de la tarde comenzó el anunciado Consejo de ministros.

Al entrar los ministros dijeron que llevaban numerosos expedientes.

El marqués de Cortina confirmó que se concederá al Ayuntamiento de Madrid el impuesto de «plus valia» sobre las fincas urbanas.

Dijo que llevaba proyectos de realización de obras, entre ellas las del puerto de Musel.

Confirma que se mormarán las cajetillas de cigarrillos.

Lo tratado en Consejo

La reunión terminó a las siete y media. Se despacharon expedientes. Se aprobaron las bases para subvencionar a las entidades aseguradoras del paro forzoso. La subvención será superior a las de las restantes naciones y el decreto se publicará inmediatamente.

que los actuales tiempos aconsejan el liberalismo.

La situación en Barcelona

La explosión de una bomba Se van conociendo detalles de los daños causados por la bomba que explotó ayer en la casa de Córcega. Estos son muy importantes. La bomba estaba cargada con seis kilos de dinamita y metralla.

Resultaron dos hombres y dos mujeres heridos.

Uno de estos es el comerciante don Gustavo Blanch, súbdito francés. Falleció al entrar en la clínica. Los heridos están graves.

Hubo muchos esionados, especialmente señoras que sufrieron accidentes por el susto.

Hasta ahora no se ha practicado detención alguna.

Más detalles

El herido señor Blanch conservó su conocimiento hasta última hora. Se mostró animadísimo pidiendo que le enterrasen junto al cadáver de su esposa.

La modista Mercedes Berroa fué herida al salir del cine. Será preciso amputarle el brazo.

La huelga

El conflicto obrero continúa en el mismo estado sin tendencia a mejorar.

No se han registrado nuevos incidentes de importancia.

La movilización

El capitán general ha comunicado al ministro de la Guerra que en las fábricas se han presentado ya más de 500 obreros movilizados.

La situación en Córdoba

Ne hay arreglo

Ya de madrugada terminó la reunión que celebraron los obreros en la Casa del Pueblo.

Acordaron rechazar la fórmula acordada con la Cámara de Comercio.

Los huelguistas muestran muy entusiasmados.

En la población reina gran alarma ante la agravación del conflicto.

Concepciones El comercio había acordado ayer

Defunciones

En Sucina, donde residía, ha fallecido después de larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación la virtuosa señora doña Remedios García Gambín, viuda de Gimenez y madre de nuestro estimado amigo el ayudante de Montes don José Gimenez García.

Tanto a este como a los demás hijos de la finada y sentida familia enviamos nuestro pésame.

En Valencia ha dejado de existir don Juan José Prieto Pardo, hermano de nuestro querido amigo don Paulino, administrador de «La Verdad» y beneficiado de esta S. I. C.

Tanto a este como a la demás familia del finado les acompañamos en su justo dolor.

Nuestro querido amigo don Luis Bajorica y su distinguida esposa, pasan por la indecible pena de haber perdido a su hija Concepción, angelical criatura, que a la temprana edad de once meses ha subido al cielo, dejándonos en el mayor desconsuelo.

En la pena inmensa que les aflige nos asociamos pidiendo para ellos las fuerzas necesarias para sobrelevar la desgracia.

MILITARES

El presidente de la Comisión mixta repuso certificado de talla y reconocimiento de los mozos José Casallas Albaladejo, José Galego España, José Ros Iniesta, Manuel Abellan, Francisco Aroca Gonzalez y Antonio Contreras Cano.

Al Teniente Coronel del séptimo Depósito de Artillería, de Alpacete, se le participa la entrega de documentos del soldado José Baños Lopez, y se le remite usancia absoluta de Antonio Hernal Mendez.

Al Presidente de la Comisión mixta se le participa haber sido enterado de su comunicación el mozo Juan Lopez Arco, y de haber quedado exonerado Francisco Bañaster Lorea.

Al Alcalde de La Unión se le remiten las certificaciones de talla y reconocimiento del mozo Casmelo Salvador Baños.

El Padre Garzón

De la noche (Por telégrafo)

Su muerte

Ha fallecido el Padre Francisco de Paula Garzón, director del Apostolado de la Prensa.

Bonos del Tesoro

De la noche (Por telégrafo)

Adjudicación

Se han abierto los pliegos para adjudicar 50 millones de pesetas en bonos del Tesoro.

Los conflictos sociales

De la noche (Por telégrafo)

En la provincia

Las impresiones acerca del conflicto creado en la cuenca minera de a provincia eran ayer más optimistas. El Gobierno ha comenzado a dictar disposiciones para resolver el problema.

La primera ha sido degravar el arancel del mineral en una peseta por tonelada.

Hoy se celebrará en Madrid una reunión de los interesados en este asunto con el Gobierno, esperando que de ella salgan resoluciones benéficas para esta provincia.

Instrucción pública

De la Sección

El jefe de la Sección remite al «Boletín Oficial» una circular, reclamando los títulos administrativos para el ascenso al sueldo de 15.000 pesetas a los maestros de las oposiciones del rectorado, que figuran en las listas formadas por el tribunal con los números del 1 al 4 y a las maestras que figuran dichas listas con los números del 1 al 5.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas, dicta Real orden adjudicando a don Salvador Segovia la subasta definitiva de pintura de los puentes sobre los ríos Abarraguana y Gebora.

La Junta de obras del puerto de Cartagena remite para su aprobación la propuesta de tarifas para el uso de la vía de transbordo.

Noticias

Viajero

Ha salido para Madrid el joven abogado don Juan Guerrero.

SE COMPRAN

Solares y edificios ruinosos, en esta Capital. Plaza de Roma, núm. 7.

Citación

Por el Gobierno militar de esta plaza, se cita a los soldados licenciados José Lucas Nicolás, Antonio Piqueras Martínez y Casimiro Ibañez Gómez para entregarles documentos que les interesan.

Centro de contrataciones

Rasera, próxima, seriada. Plaza de Roma núm. 7, preguntado por don José María Díaz, corredor de fincas.

Junta de

Alcaldía Constitucional de Murcia. A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del

Gran impresión

De la noche (Por telégrafo)

La noticia de la catástrofe produjo en Madrid gran impresión.

Influencia de personas acudieron a Cuatro Vientos. De los primeros en llegar fué el ministro de la Guerra.

El rey envió a uno de sus ayudantes.

En el Supremo de Guerra

De la noche (Por telégrafo)

El capitán Boyer

En el Supremo de Guerra se ha visto la causa el capitán Boyer condenado por los sucesos de Bulco.

El fiscal solicitó las penas de un año, ocho meses y veinte días por uno de los delitos, y la de catorce años y ocho meses por otros.

Berenguer

De la noche (Por telégrafo)

En Palacio

El Comandante general de España en Marruecos estuvo en Palacio celebrando una detenida conversación con el rey.

Un homenaje

En el Centro del Ejército y la Armada se celebró el acto de entregar al general Berenguer una placa que le regalan sus compañeros de la Academia general.

El general Cima y otros pronunciaron discursos.

Berenguer habló también para dar las gracias.

Raid de aviación

De la noche (Por telégrafo)

Casablanca

Ha llegado a esta el aviator francés Lematre.

Hacia el raid desde Tolouse.

El viaje lo realizó sin el menor incidente.

Ha sido muy obsequiado el intrépido piloto.

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25

Notas políticas

La noche (Por telégrafo)
La unión de las derechas
Dato ha desmentido los trabajos en la unión de las derechas.

La dictadura
«La Epoca» rechaza las teorías de la dictadura.
Reformas
Se ha publicado la reforma de las plantillas de los regimientos de soldados.

Conferencia
El marqués de Villalobar ha celebrado una conferencia con el rey.

Toros

Madrid
Los novillos de López Plata fueron buenos.
Valencia valiente; Mendez, bien; Posito, mediano. Fué cojido, resultando ileso.

Barcelona
Los toros de Nandin y Domecq fueron desiguales.
El sexto toro fué muy pequeño rodándose un gran escándalo.

BILBAO

Mitín
En la Casa del Pueblo se celebró un mitín socialista.
Banco de España
Se ha celebrado la Junta de accionistas.

Banco de España

Junta general
Se aprobó la Memoria y conceder

mensualidad y media a los empleados, cubrir el déficit del Montepío y destinar 150.000 pesetas a otros socorros.

Se rechazó la proposición de que los empleados de las sucursales cubran por antigüedad las plazas de Madrid.

PROVINCIAS

Málaga
Un raid
Aterrizó en esta un aeroplano francés que realizaba un viaje de exploración de Toulouse a Rabat.
Zaragoza
Mitin
Se celebró el mitin republicano, estando desanimado.

GUANO SADRIAN
Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro
RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDE
Florida Blanca, 32.
Teléf. no 97.
MURCIA.

de la necesidad de intensificar la enseñanza.
Lerroux estuvo muy gubernamental afirmando que precisa impedir la anarquía.

Extranjero

Berlin
Presidente
Ha sido elegido presidente de la república de Wutemberg Blos.
Viena
Epidemia
Se ha presentado una epidemia que ha producido gran alarma.

clarado que a reducción del ejército norteamericano nunca bajará de media millón de hombres.

Asquiths

De la noche (Por telégrafo)
Llegada
El martes llegará a San Sebastián el ex presidente del Consejo inglés mister Asquiths.

DESDE CIEZA

Conferencias públicas en las Graduadas
Notable, por todo extremo fué a que el joven letrado don Pascual Gómez Pérez, pronunció en el salón de actos de nuestras Escuelas Gra-

de igual valía, a saber: el profesor...
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Andrés Jiménez.

AB NOS COMPLETO ESPECIALES
PARA CADA CULTIVO
Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amóni co.

La próxima conferencia estará a cargo delocuente letrado don Mariano María Barquez y Jón.

Nuevo juez
En el tren correo del viernes llegó a esta, procedente de Madrid, el nuevo juez de primera instancia e Instuccion de este partido don Juan de Hinojosa y Ferrer.

Dichos
Ante el señor Cura de San Antonio se han tomado los dichos de la señora Rosario Navarro Hernández.

Donativo
Por el profesor de música don José...
Centro de contrataciones
Rarísima, prontitud, seriedad. Plaza de Roma, núm. 7.

Donativo
Ante el señor Cura de San Antonio se han tomado los dichos de la señora Rosario Navarro Hernández.

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.
PRECIO: 3 PESETAS
Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías

El acto se ha celebrado en familia por el reciente oto que visten las familias de los futuros esposos.
Concordia del Santo Sepulcro
Esta cofradía ha celebrado con gran solemnidad el Quinario que anualmente dedica en honor de su titular, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, habiendo ocupado todas las noches la catedral sagrada el M. I. S. D. Juli López Maymón.

SE COMPRAN
Solares y edificios ruinosos, en esta Capital.
Plaza de Roma, núm. 7.

Viajero
Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Patricio López Ortega.

Hospital
A las nueve y media de anoche ingresó en el Hospital José Nicolás Viveros, con domicilio en la calle de San Benito, siendo curado de una herida contusa en el labio superior, de pronóstico leve, que le produjo otro en riñe.

Centro de contrataciones
Rarísima, prontitud, seriedad. Plaza de Roma, núm. 7.

Donativo
Por el profesor de música don José...
Ultima hora
Por teléfono 10.-330 m.

Las huelgas
El gobernador de Córdoba telegrafía que considera virtualmente terminada la huelga.

Dichos
Ante el señor Cura de San Antonio se han tomado los dichos de la señora Rosario Navarro Hernández.

Gran sueldo en paraguas
BAZAR MURCIANO

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas; Stock Mitchell, Cámaras y Colectores de todas las marcas. Reparación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina. Perce y Saco de algodón para confección de ropa y de tapicerías. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.
DIRECTOR/GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

RESERVADO PARA
HIJOS DE E. PENÀ
GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA
Plano de San Francisco, número 5.
Frente a la parada de los Tranvías
TELEFONO, 313

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
B. Bernal Gallego (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos.

BAZAR MURCIANO
Murcia: Platería, 66 y 68
En Cartagena: Mayor, 88

...el maestro sea el secretario de las mismas.

2.º Que se creen clases de adultos en todas las escuelas nacionales de niñas.

3.º Que al terminar la edad escolar puedan los niños ingresar en las Normales, que se dividan los estudios en cinco cursos y que, terminados éstos, sin tener en cuenta la edad, puedan desempeñar escuelas; que por la Comisión permanente se ceda a la información abierta para la reforma de los estudios de bachillerato; pero que éste sea una continuación racional y pedagógica de la escuela.

4.º Que la permanente estudie un proyecto de ley de Instrucción pública en armonía con las actuales exigencias pedagógicas.

5.º Que se gradúen todas las escuelas en las poblaciones que lo consienta el censo escolar y que se respeten los derechos de los actuales maestros.

6.º Creación de una escuela «Jardín de la infancia» en cada capital de distrito universitario y, por lo menos, una escuela para anormales.

7.º Que el ministerio de Instrucción pública publique y reparta gratis a los maestros nacionales un «Boletín» de información pedagógica mundial.

8.º Que los cursos de perfeccionamiento se hagan extensivos a las cabezas de partido.

9.º Que sea obligatorio el permitir la entrada en fábricas, minas y talleres a todo grupo escolar excursionista que acredite suficientemente su personalidad.

10.º Que se conceda a cada Asociación Provincial del Magisterio la subvención necesaria para organizar anualmente dos colonias mistas de vacaciones.

11.º Que se establezcan dos escuelas-bosque, por lo menos, en cada capital de provincia.

De orden profesional

1.º Que desaparezcan las oposiciones restringidas a categorías superiores del escalafón.

2.º Que se les levante la nota de derechos limitados a todos los maestros nacionales que tengan título profesional y hayan obtenido sus plazas por los medios legales, sin perjuicio de la prioridad que en el escalafón corresponde a los que se les ha levantado ya dicha nota.

3.º Que cuando la jubilación sea forzosa se clasifique a los maestros con arreglo al último sueldo disfrutado.

4.º Que de implantarse la autonomía regional, continúen los maestros dependiendo del Estado, y de ningún modo vuelvan a depender de los Municipios, bajo cuya tutela vivieron en la miseria y escarnecidos. (Fue aprobada por aclamación,

acordando que se le dé la mayor publicidad posible).

5.º Insistir en la desaparición de los expedientes de incompatibilidad.

6.º Recabar el derecho para los maestros de poder ser elegidos diputados, concejales y senadores, y que por cada distrito universitario se pueda elegir un senador por los maestros.

7.º Que se cree por el Estado un Cuerpo de maestros habilitados, los que en vez de prestar servicios en la escuela lo prestarán en la Habilitación.

8.º Que se descuenta el 1 por 100, que se integrará a la Asociación para entretenimiento de las instrucciones anejas a la Asociación nacional. Acuerdo relacionado con el anterior.

8.º bis. Que de la Junta central de derechos pasivos formen parte dos maestros y dos maestras.

9.º Que se conceda franquicia postal para los asuntos relacionados con la escuela.

10.º Que cuando se conceda algún indulto ó amnistía general en conmemoración de la paz se incluya a los maestros sujetos a expedientes gubernativos, salvo excepciones especiales.

11.º Que a los expedientes de clasificación tengan que acompañar los maestros sólo copias visadas por los jefes de las Secciones de todos los documentos originales que hoy exige la ley.

12.º Que a las oposiciones libres puedan concurrir todos los maestros propietarios. Que todas las plazas de nueva creación en poblaciones mayores de 1.000 habitantes se den primero al concurso general de traslado.

13.º Que se supriman las facultades que tienen los jefes de Sección para el nombramiento de maestros por turno de reingreso. Que el reingreso se haga por medio del concurso general de traslado, con inclusión de los Maestros de Navarra.

14.º Que se prohíba destinar los locales-escuelas a todo género de elecciones políticas.

15.º Que se devuelva a las viudas y huérfanos el derecho a cobrar los descuentos sufridos.

16.º Supresión de derechos limitados mientras no se consiga oposiciones restringidas en las capitales de provincia con programa único oficial. Los Tribunales estarán formados por tres maestros de cada sexo y cuyas dietas abonarán los opositores en forma análoga a lo establecido en las Academias militares oficiales.

17.º Procurar que los maestros nacionales tengan representación en el Consejo de Instrucción pública, en las Juntas municipal y provincial

de primera enseñanza y en todas las Corporaciones que tengan relación con la escuela y el niño. Que estos cargos sean electivos y de duración limitada.

LA REVOLUCIÓN

«La Correspondencia Militar»

Comentando los temores de una revolución dice anoche «La Correspondencia Militar».

«Nosotros instamos al Poder público a que, prescindiendo de trámites legales ordinarios, con rapidez, incluso dictatorialmente, abordeciese la solución de los problemas sociales llegando sin temor a los radicalismos mayores; y pedimos al mismo tiempo igual rapidez, idénticos procedimientos dictatoriales y una efectiva y ejemplar energía para solucionar los graves conflictos creados por la elevación de precio de las subsistencias: Pero hay que hablar claro, y hay que decir que todo eso, con ser mucho, con significar la posesión de los medios más indispensables para hacer frente a la ola avasalladora que continúa avanzando con ánimo decidido de barrer y arrollar todo, eso no representa sino el preciado instrumental y los poderosos medios anti-épticos de que se rodean los médicos que han de llevar a cabo la intervención quirúrgica. Y si con ese instrumental y esos medios los doctores, vacilantes ó desconcertados, se cruzan de brazos, el resultado es sabido: se muere el enfermo. La finalidad única, por tanto, es operar y operar con oportunidad y con acierto. Una hora de retraso, que en la existencia de los pueblos y en circunstancias graves representa un día ó una semana, puede convertir en inútil el acierto de los mejores preparativos.

Por operar entendemos nosotros, en este caso, hacer frente a la organización revolucionaria, que por instantes aumenta en intensidad, mirando cada día más las defensas de la sociedad y los recursos del Poder, que está llamado a salvaguardarla. Dejar que la perturbación se vaya extendiendo sigilosamente y permitir que por el terror vayan doblando la frente y cruzándose de brazos miles y miles de ciudadanos que al sentirse indefensos se ven en la precisión de convertirse en sumisos esclavos de los modernos bolcheviquistas, sería incurrir, no solo en imperdonable torpeza, sino en un verdadero crimen de lesa patria. A demás, debe pensarse en que por humanidad, por evitar males mayores, como ante el paciente que solo espera su salvación del bisturí bien manejado, hay precisión absoluta de operar pronto y con acierto»

RECUERDE USTED Estómago é Intestinos DIGESTÓNICO

Registro civil Movimiento de población durante las últimas 24 horas

Precios del Mercado LONIA Precios del día 10

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHR

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS É HÍGADO CONSULTA ESPECIAL DEL Dr. Giner Hernández

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal DOCTOR ALEMAN OCULISTA

AMIGO DÉBIL SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO ELÍXIR CALLOL que dá fuerza, vigor y juventud

Kolinos. Es lo mejor y más agradable crema para la limpieza y conservación de la dentadura. Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ Calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, calle Mayor, núm. 38

Folleton de EL TIEMPO (16)

pricho al cual no me pude negar. No me aparté de él un paso cuando llegó el instante supremo. ¿Cielos! ¿Pudo usted resistirlo? —Sí, pero me costó bastante. Y Dréxel se levanta y da una vuelta alrededor de la habitación. Luego, prosigue: —Me hizo un encargo para usted y sus colegas; me dijo díese a ustedes las gracias en su nombre. ¿Cómo? ¿En su nombre? —Quiero decir, de su parte. Me rogó les díese las gracias por todo lo que ustedes hab'ian intentado para salvarle. El señor Follingsbee permanece silencioso y al fin dice: —Está bien; esto es mucho más de lo que me dijo a mí, de lo que nos dijo a todos. ¡Vaya un as...

Y aproximando su sillón al que ocupa su visitante, añade: —Dréxel, es usted un hombre incomprensible. ¿Cómo pudo usted interesarse por aquel individuo? ¿Le conocía usted anteriormente? —Sí, le hubiese conocido —responde Dréxel, —hubiera cumplido mi deber publicando su nombre. Ya usted oyó mi declaración en la vista de la causa. —Sí, señor; recuerdo que explicó usted su intervención en el lugar del crimen, después de haber entregado el criminal su pistola a Vaughán, digo, a Curard. Recuerdo que es usted un testimonio modelo; no dijo usted una sola palabra inútil. —Quería acabar cuanto antes; era un asunto odioso. —Ya lo creo. ¿De modo que estuvo usted a su lado hasta el fin? ¿No puede usted dar más luz a su abogado? ¿No cantó claro antes de morir? —No, señor. —¿No dijo ni su nombre? —No, señor. —¿Ni el móvil que le impulsó a cometer el crimen? —No, señor, nada de eso. El abogado reflexiona un momento, y añade: —Me ha dicho usted que necesita una aclaración. —Sí; quiero hacerle algunas preguntas bajo mi entera responsabilidad. Y le rogó que después no

pregunte usted a su vez, a lo menos por ahora. Principiaré por comunicarle todo cuanto pueda decir acerca de los motivos que me obligan a hacer tales preguntas; son puramente personales. No obro en beneficio de nadie, si no es en beneficio del muerto. —¿Mató a su hijo? —No lo sé. Quiero decir que solamente sigo el curso de mis pensamientos, aunque no puedo decir que haya llegado a formar una teoría sobre el caso. Me interesaré mucho por el condenado. Su situación me sugirió algunas ideas. Quisiera ver si la opinión de usted las confirma. —¿Qué desea usted saber? —En primer lugar, ¿quién le encargó la defensa del culpable? El abogado le mira fijamente y dice: —¿Está tembando? Naturalmente, espero que no hará usted caso de lo que voy a decirle. —Por supuesto. —No puedo decirle quién fue porque...no lo sé.

si, por cualquier motivo, no quiero usted contestar a mi pregunta, dígame francamente; pero sépa que no pregunto por mera curiosidad. —Ya lo sé, Dréxel, ya lo sé —contestó el abogado con sinceridad. —No me expusiera, nadie mi palabra, ni suelo hacerlo nunca en tales casos, y estoy dispuesto a comitarle cuanto sepa, que por cierto no es mucho y está dicho en pocas palabras. La cosa fue así: al quinto día después del asesinato —puntualizo la fecha por una razón que no tardará usted en comprender, —recibí una carta impresa... —¿Impresa? —Mejor dicho, escrita a máquina; pero esto no viene al caso. En ella se me preguntaba sin más preámbulo ni detalle si quería tomar la defensa del hombre que había dado muerte a Jacobo Trull. Debía fijar yo mismo mis honorarios y formular una constatación en términos concretos, dando con ella por terminada tan singular constatación. En caso de aceptar, quedaba en libertad de defender al acusado del modo que me pareciera más oportuno, y se me pagaría mis honorarios por adelantado. Mi constatación fue esta: Acepto la defensa de su acusado, me ha de pagar modesta suma de diez mil dólares. La carta de tan extravagante correspondencia había firmado de manera que tampoco yo firmaba nada. En consecuencia por la tarde y a la mañana siguiente, diez minutos después de llegar al despacho, recibí un

Un cliente misterioso